

POLITICA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de **KROSAKI AMR REFRACTARIOS, S.A.**, empresa especializada en el diseño, fabricación, suministro y asistencia técnica de soluciones refractarias de alto valor añadido para la industria, considera la calidad, la seguridad y salud de las personas y la protección del medio ambiente como elementos fundamentales para garantizar la sostenibilidad y competitividad de la organización a largo plazo.

Nuestra actividad se desarrolla en un entorno global, dinámico y altamente competitivo, en el que debemos considerar las necesidades y expectativas de nuestros clientes, trabajadores, proveedores, empresas colaboradoras, administraciones públicas y demás partes interesadas, así como los riesgos y oportunidades derivados de nuestro contexto, incluidos los relacionados con el cambio climático.

En este marco, la Dirección asume el liderazgo y máxima responsabilidad en el establecimiento, mantenimiento y mejora continua de nuestro **Sistema Integrado de Gestión**, basado en las normas **ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001**, y establece los siguientes compromisos:

1. Calidad y orientación al cliente

- Cumplir los requisitos aplicables, tanto legales como reglamentarios, contractuales y aquellos acordados con nuestros clientes.
- Conocer y atender las necesidades y expectativas de nuestros clientes, incrementando su satisfacción y confianza.
- Garantizar la calidad, fiabilidad y prestaciones de nuestros productos y servicios, desde el diseño hasta el suministro y asistencia técnica.
- Promover la prevención de errores, la gestión de riesgos y la mejora continua de nuestros procesos, productos y servicios.
- Fomentar la innovación y la eficiencia como elementos esenciales para mantener nuestra competitividad y aportar valor a nuestros clientes.

2. Seguridad y Salud en el Trabajo

- Proteger la seguridad, salud e integridad de las personas que trabajan en KROSAKI AMR REFRACTARIOS, así como de empresas colaboradoras y demás personas que puedan verse afectadas por nuestras actividades.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, aplicando los principios de la acción preventiva y priorizando las medidas de prevención y protección desde el diseño de instalaciones, procesos, equipos y puestos de trabajo.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, orientadas a la prevención de lesiones y del deterioro de la salud.
- Fomentar una sólida cultura preventiva, basada en la sensibilización, formación, comunicación, consulta y participación activa de las personas trabajadoras y de sus representantes.
- Considerar la seguridad y salud como una responsabilidad compartida de todos los niveles de la organización.

3. Protección del medio ambiente y cambio climático

- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación mediante la identificación y control de los aspectos ambientales asociados a nuestras actividades, productos y servicios.
- Promover un uso eficiente y responsable de las materias primas, agua, energía y demás recursos naturales.
- Reducir progresivamente la generación de residuos y favorecer su reutilización, reciclaje y valorización siempre que resulte técnica y económicamente viable.
- Reducir las emisiones atmosféricas y las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo a la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Incorporar criterios ambientales en el diseño y desarrollo de productos y procesos, considerando, cuando resulte aplicable, su ciclo de vida y las posibilidades de reutilización y reciclaje.
- Promover soluciones y procesos productivos cada vez más eficientes y limpios.

4. Personas, ética y responsabilidad

- Fomentar la igualdad de oportunidades, la diversidad, la inclusión y el desarrollo profesional de las personas que forman parte de la organización.
- Promover un comportamiento ético, íntegro, transparente y responsable en todas nuestras actuaciones, así como el respeto por los derechos humanos reconocidos internacionalmente por las Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los principios rectores de las Naciones Unidas.
- Impulsar la sensibilización y formación de nuestro personal para garantizar la adecuada aplicación de los principios de esta Política.
- Extender nuestros principios y compromisos a proveedores, empresas colaboradoras y demás socios de negocio, promoviendo comportamientos responsables y sostenibles en nuestra cadena de suministro.

5. Cumplimiento y mejora continua

Para hacer efectivos estos compromisos, la Dirección de KROSAKI AMR REFRACTARIOS, S.A.:

- Se compromete a cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables, los requisitos de nuestros clientes y demás obligaciones de cumplimiento que la organización suscriba.
- Establecerá objetivos y programas de mejora en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, adecuados al contexto y a los riesgos y oportunidades de la organización.
- Proporcionará los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos y mantener eficazmente el Sistema Integrado de Gestión.
- Garantizará la competencia y formación necesarias para el adecuado desempeño de las funciones y responsabilidades de las personas de la organización.
- Promoverá la consulta y participación de las personas trabajadoras en aquellas cuestiones que afecten a su seguridad y salud.
- Comunicará esta Política a todas las personas que trabajan para o en nombre de la organización y pondrá su contenido a disposición de las partes interesadas pertinentes.
- Evaluará periódicamente el desempeño del Sistema Integrado de Gestión mediante indicadores, auditorías, análisis de riesgos y oportunidades y revisiones por la Dirección.
- Impulsará la mejora continua del desempeño de la organización en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.

La Dirección de **KROSAKI AMR REFRACTARIOS, S.A.** asume el compromiso de proporcionar el liderazgo, los recursos y las condiciones necesarias para que estos principios sean conocidos, comprendidos y aplicados en todos los niveles de la organización.

Esta Política constituye el marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión y será revisada periódicamente para asegurar su adecuación al contexto, a la estrategia de la organización y a las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

En Hernani, a 13 de julio de 2026

Carlos Briz Iceta


KROSAKI AMR REFRACTARIOS S.A.U.
N.I.F. : A - 20015152
Polígono Ibaiondo, n.º 31
20120 HERNANI (Gipuzkoa) - España

Presidente
KROSAKI AMR REFRACTARIOS, S.A.